

Congreso de Educación Física y Ciencias

14º Argentino, 9º Latinoamericano, 1º Internacional

18 al 23 de octubre y del 1 al 4 de diciembre 2021

Tackleando Muros. Una oportunidad educativa en las cárceles de Misiones

Mariano Hernando

Universidad Gastón Dachary y Universidad Nacional de La Plata

mhernando9@hotmail.com

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo acercar al lector una de las realidades deportivas y educativas de un Complejo Penitenciario de la Provincia de Misiones. Nos acerca la posibilidad de conocer los objetivos de las cárceles que administra el Servicio Penitenciario misionero y como se articula uno de los mayores programas educativos vinculados al deporte: Tackleando Muros.

En primer lugar, el artículo intenta realizar algunas preguntas que nos permitan pensar en la misión que tienen las cárceles. Seguido de esto, algunas preguntas que nos permitan interpelar y conocer la realidad de las cárceles en Misiones y las características de los detenidos que se encuentran encerrados. Por último, describir de manera superficial el diseño y la ejecución del Programa Tackleando Muros, utiliza la práctica sistemática del rugby para que las personas privadas de su libertad tengan la posibilidad de adquirir herramientas para el tiempo en el que estén cumpliendo su pena y para su futura reinserción social

Palabras Clave: Inclusión, Deporte, Cárcel, Educación, Re-Inserción Social.

¿De que hablamos cuando hablamos de cárceles?

¿De qué hablamos cuando hablamos de una cárcel? ¿Para qué sirven? ¿Sirven? ¿Quiénes son los sujetos que se encuentran en contexto de encierro? Son algunas de las tantas preguntas que nos podemos hacer para empezar a pensar en las cárceles y algunos de sus problemas. ¿Quiénes son los sujetos que están detenidos? ¿Qué hacen mientras cumplen su pena?

¿Tienen características comunes las personas privadas de su libertad? ¿Qué implica estar encerrado? ¿Cuáles son las propuestas educativas en las cárceles? ¿Hacen Educación Física? Si bien la idea en este pequeño escrito no tiene como objetivo responder a cada una de estas preguntas, pretendemos aportar herramientas para que sirvan para poder reflexionar sobre el rol de la Educación Física y la importancia de los programas deportivos. Vale aclarar que todas las cárceles son muy diferentes y que también hay ciertos patrones que seguramente se repiten, pero nuestra idea es mostrar algunas particularidades de la situación educativa de las personas que están detenidas en la Provincia de Misiones, sobre todo en la Ciudad de Eldorado, en el Complejo Penitenciario III.

Cuando hacemos referencia a una cárcel, en lo primero que pensamos es en una institución que encierra a quienes no cumplieron ciertas reglas de convivencia y por ende son considerados sujetos peligrosos. Inclusive, pensamos que las cárceles tienen como objetivo general, que esos sujetos no salgan en “libertad” y puedan por, sobre todo: pagar por lo que hicieron, adquirir herramientas para “re socializarse” o bien estar encerrados para no romper las reglas nuevamente evitando mayores daños. Podemos pensar que seguramente, eso que se dice o se piensa sobre las cárceles, no corresponda solamente a la realidad de Argentina, sino que también a la del resto de América Latina y el mundo. Desde el sentido común seguramente cada uno de los puntos mencionados anteriormente sean aceptados. Pero ¿Para que realmente sirven las cárceles? ¿Cuál es su Misión como Institución? ¿Todas las cárceles son iguales? ¿Cómo impactan los proyectos educativos en las cárceles? ¿Se encuentra presente la Educación Física como disciplina? Son preguntas imposibles de responder por su amplitud, pero nos ayudan a pensar en que se hiciéramos foco en nuestro contexto podría aproximarnos un poco más. ¿Cuál es la Misión de las cárceles de la Provincia de Misiones? ¿Existen proyectos educativos vinculados a la Educación Física en alguna de sus Unidades Penales? ¿Hay características comunes entre los sujetos que están detenidos en Misiones? Seguramente estas preguntas nos pueden ayudar a acercarnos a la realidad de la ejecución de la pena en la Provincia de Misiones.

Tackleando Muros. Rugby e Inclusión.

En 2016 en el Complejo Penitenciario III de Eldorado presentamos un proyecto con el afán de acercar un programa deportivo de rugby para las personas detenidas y el personal penitenciario. El objetivo general consiste en otorgar oportunidades inclusivas por medio de la práctica sistemática del rugby, entendiendo que en la mayoría de las cárceles hacen falta propuestas para pensar los problemas de vulnerabilidad de derechos. En un principio tomamos palabras de Eugenio Raúl Zaffaroni para poder tener una perspectiva más amplia de la realidad de las cárceles y su misión, donde podemos observar que es necesario cambiar el discurso sobre el tratamiento resocializador que impera en los centros de detención: “comenzar la elaboración de una filosofía de trato humano reductor de la vulnerabilidad. Un programa concebido sobre esta base tendría un objeto claro y posible: agotar los esfuerzos para que la cárcel sea lo menos deteriorante posible, tanto para los prisionados como para el personal.” (Zaffaroni, 1990). Es claro que el rugby por el solo hecho de practicarlo no mejora las condiciones de trato que reciben los presos, como tampoco permite adquirir de modo inmediato las condiciones necesarias para reinsertarse en la sociedad. Pero, mediante la práctica deportiva sistemática, con lo que esto significa culturalmente en las sociedades actuales, podemos considerar al rugby como una herramienta fundamental para mejorar la relación entre los propios presos, el personal carcelario y las futuras relaciones creadas por medio del deporte en libertad. Daniel Martos García (2009) en su trabajo etnográfico sobre la práctica deportiva en las cárceles españolas, es muy claro al hablar de reinserción:

La reinserción es un proceso complejo y resulta muy ambicioso otorgar este potencial a la actividad física y deportiva. Como decía un monitor, la reinserción “no sólo depende del deporte”, “el deporte es sólo una cosa más” insistía un trabajador social. Además, cuando la reinserción incluye la no reincidencia, hay que entender y actuar sobre las causas que provocaron previamente el delito y el deporte, así como la misma prisión, presentan evidentes limitaciones en este sentido.

Queda claro, que no se quiere otorgar ningún tipo de finalidad, a la práctica deportiva, que no le corresponda, como por ejemplo la adquisición de salud, el respeto por las reglas impuestas en el penal o el alejamiento de las drogas. Simplemente, valorizar sus características significativas socialmente, en una institución donde solo se acercan deportes de modo recreativo, quitándole su componente esencial que es la competencia institucionalizada. El rugby y su estructura inclusiva, presenta elementos para comprender al deporte como una práctica cooperativa, con objetivos claros de competencia y trabajo grupal potenciando la idea de equipo, muchas veces pérdida en sociedades caracterizadas por el individualismo. ¿Incluimos haciendo deportes? “Incluir se entiende, así como incorporar la mayor cantidad de

personas (sobre todo los excluidos) a bienes y derechos sociales, políticos, culturales y económicos; es también reconocer los derechos de aquellos que por presentar ciertas capacidades diferentes terminan estigmatizados, o son sancionados o llevados por una porción de la sociedad a un trato desigual y denigratorio.” (Fitipaldi;2015) No podríamos pensar la Inclusión sin pensar en el excluido. Existe Otro que no accede, Otro que no llega, que no pertenece, y ante eso, una intención de hacerlo acceder, llegar, pertenecer, etc.

La cárcel, a la espera de los excluidos sociales

La población de Personas Privadas de su Libertad en la Provincia de Misiones constaba de aproximadamente 1700 personas según el informe del año 2019 del Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena. Ese informe muestra de alguna manera la realidad de las cárceles de la provincia, pero también nos permite visualizar cuales son algunas características de los detenidos en cuanto a tipo de delito cometido, situación judicial, niveles educativos alcanzados, procedencia, etc. El 46% de la población se encuentra entre los 18 y los 34 años. El 40% no terminó la escuela primaria y solo el 6% el Nivel Secundario. 86% de los detenidos no tenían un trabajo formal al momento ir presos, y el 50% no tenía ni oficio ni profesión. Datos propios del contexto de la Provincia, ya que el 99,4% son oriundos de Misiones y por ende al salir, lo mas probable es que vuelvan a la sociedad de la que alguna vez fueron parte, por así decirlo. Ahora, los datos mas alarmantes establecen que de 1676 internos, el 46% se encuentra sin condena firme, una realidad que se refleja en todas las unidades provinciales. En cuanto a la situación laboral los números no son alentadores tampoco 77% no tiene trabajo remunerado dentro de la cárcel, y peor aún, 72% no participó nunca de una capacitación laboral. Una realidad realmente compleja si pensamos en la Misión del Servicio Penitenciario de la Provincia de Misiones. Ahora en cuanto a las actividades recreativas/deportivas, el 72% ha participado de algún tipo de práctica, que como en la mayoría de las cárceles, esta vinculado con el “jugar al futbol” un rato en el patio. “Es decir, que los sujetos detenidos o judicializados, pertenecen a los sectores marginados, que no poseen los mínimos capitales económicos, educativos y sociales que les permitan enfrentar y solventar las demandas de las necesidades básicas en lo que refiere a salud, justicia, educación, alimentación y vivienda.” (Achucarro;2015)

Las estadísticas establecen de alguna manera una realidad difícil de asimilar para las cárceles, y pensando en los sujetos con condena firme (862 personas), 549 detenidos cumplirán

condena entre 1 y 12 años. Claramente no estarán para siempre encerrados, como muchos piensan.

El Complejo Penitenciario III de la Ciudad de Eldorado es parte de la realidad de las cárceles de la Provincia de Misiones, inclusive, siendo una de las cárceles más numerosas con alrededor de 350 personas detenidas, proveniente de diferentes puntos de la zona geográfica del Alto Paraná.

Implementación de Tackleando Muros

La propuesta de nuestro Programa de práctica sistemática de rugby en la cárcel de la ciudad de Eldorado, fue mutando desde sus inicios en septiembre de 2016 a la actualidad. Lo que inició como una propuesta educativa desde el rugby en los sectores de la población que pronto recuperaría su libertad, se transformó en un Programa apuntado a las personas detenidas con más conflictos independientemente de su condena y del tiempo que le reste por cumplirla. Al aumentar la posibilidad de inscribirse a todos, se establecieron una serie de requisitos que sean funcionales a la misión incumplida en gran parte por el Servicio Penitenciario de Misiones. En primer lugar, se estableció como voluntaria la práctica, teniendo como requisitos obligatorios la inscripción al sistema educativo, independientemente del Nivel (Primario o Secundario), la participación de capacitaciones en oficios (2 cursos al año), y el trabajo en conjunto como equipo para erradicar el consumo problemático de drogas.

La Comisión Provincial Contra la Tortura de la Provincia de Misiones en su informe del año 2018 establece lo siguiente: “Se destaca el proyecto de Rugby como un deporte para trabajar los valores de compañerismo, juego en equipo y la práctica de la disciplina personar en el entrenamiento como el basamento de la inclusión social. La conformación del equipo “Los Toros” con el apoyo de la Fundación Espartanos de la Provincia de Buenos Aires, donde participan alrededor de cincuenta (50) personas privadas de libertad, ha tenido grandes repercusiones positivas no sólo para las personas privadas de libertad que participan, sino para toda la colonia penal, constituyendo una actividad integradora también con la comunidad local”

Actualmente como resultado de Tackleando Muros, el 60% de la matrícula escolar del nivel secundario en contexto de encierro en el Complejo Penitenciario III de Eldorado, pertenece al equipo denominado de Los Toros, de Tackleando Muros. La resolución de los conflictos paso a ser resuelta por medio del uso de la palabra. 12 integrantes se encuentran cursando el nivel superior. Mas de 6 jugadores pasaron por diferentes equipos de rugby de la Provincia de

Misiones. Y dentro de los convenios firmados entre distintas partes, la Unión de Rugby de la Provincia de Misiones otorga una fecha de su Circuito de Seven Oficial en diciembre de cada año, realizándose ya 2 ediciones oficiales con mas de 100 jugadores y jugadoras de toda la Provincia.

Si bien el camino recién empieza a trazarse, creemos que, mediante este Programa Educativo, logramos aportar herramientas en distintos ejes, abarcando la Educación Formal, la capacitación en oficios y la práctica sistemática del rugby, no solo para mejorar sus posibilidades de reinserción, si no para mejorar su vida durante la ejecución de la pena.

Referencias

- Achucarro, S. (2015). La Educación Física en la cárcel, posibilidades y límites de intervención en las Instituciones totales. En A. Levoratti, y D. Zambaglione, *La recreación y el deporte social como medio de inclusión*. Berazategui: Engranajes de la Cultura, Adulp.
- Fitipaldi, G. (2015). El deporte como dispositivo de inclusión: algunas reflexiones En A. Levoratti, y D. Zambaglione, *La recreación y el deporte social como medio de inclusión*. Berazategui: Engranajes de la Cultura, Adulp.
- Ley XIV (antes Ley 3595) de Ejecución de la Pena de la Provincia de Misiones.
- Martos García, D.; Devís Devís, J. y Sparkes, A. (2009). Deporte entre rejas *¿Algo más que control social?*, Revista Internacional de Sociología (RIS), Vol.67, n° 2, Mayo-Agosto, 391412, ISSN:0034-9712.
- Zaffaroni, E. (1990). La Filosofía del Sistema Penitenciario en el Mundo. Contemporáneo. En Conferencia Especial, Cruz Roja InternacionallLANUD, San José.